



BASES DEL 5^{to} CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL "MUSEO DEL MAR DE ARICA"

FUNDAMENTOS:

La relación de Arica y el mar es innegable, desde su origen hasta su situación actual. Sin embargo, el desconocimiento del valor de la biodiversidad de nuestras costas, hace a los sistemas ecológicos vulnerables y susceptibles a sufrir daños irreversibles. Ante la necesidad de acercarnos y vincularnos con el mar, pero con conciencia, surge este certamen cultural, que por quinta vez se realiza en nuestra región. A través de acciones lúdicas y de expresión artística, buscamos generar en la comunidad la cultura ambiental necesaria para preservar nuestra naturaleza y a través de la fotografía, construir un mayor interés en la conservación y el cuidado de nuestros ecosistemas marinos.

ORGANIZA: El Museo del Mar de Arica con el objetivo de rescatar el patrimonio natural del ecosistema marino de nuestra región y generar cultura de protección hacia el medioambiente.

TEMÁTICA: Fotografías que sean de la Región de Arica y Parinacota que den cuenta del valor que la comunidad le asigna a la relación que existe entre el hombre y el mar y de lo que el autor de la fotografía reconoce.

Algunas sugerencias de imágenes son: Playas rocosas y de arena, Desembocaduras de río, Flora y fauna costera, Contaminación de las playas, El mar y el ser humano etc.

CATEGORÍA:

Podrán participar todas las personas publicando una sola fotografía en cualquiera de las dos categorías:

1. **Escolares:** desde primero básico hasta cuarto medio al año 2022, que estén cursando sus estudios en escuelas, liceos y colegios de la Región cuya edad no exceda los 18 años a la fecha de término del plazo de recepción de los trabajos. (Niños y niñas entre 5 a 17 años con 364 días)

2. **Adultos:** de 18 años en adelante.

REQUERIMIENTOS DEL CONCURSO:

Pueden participar fotografías realizadas con cámaras fotográficas y fotografías tomadas con drones o con equipos celulares, pero deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Una fotografía en **formato JPG.**
- Resolución y tamaño **no menor a 300 dpi** y **no menor a 2 mega pixeles.**
- La fotografía debe ser original, inédita y debe ser de la persona que la envía.
- Puede ser a color o en blanco y negro.
- No se aceptarán fotografías que hayan sido ganadoras en otros certámenes fotográficos.
- No se admitirán fotomontajes, sin embargo, serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste, usados para mejorar la calidad de la fotografía.
- Sólo se aceptará **una** fotografía por participante.

La fotografía que no cumpla con los requerimientos quedará fuera por incumplimiento de bases.

FORMA DE ENTREGA: enviar al correo electrónico info@museodelmardearica.cl una fotografía en formato JPG (como nombre del archivo debe ser el RUT del participante) además indicar en el correo nombre, RUT, edad, teléfono y nombre de la fotografía. En un plazo de 24 horas recibirá una notificación de que su fotografía ha sido recibida.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS:

El período de postulación de las fotografías inicia día 15 de agosto de 2022 hasta las 23:59 horas del día 30 de septiembre 2022.

JURADO: Se conformará por 5 personas, que están ligadas directamente con la cultura, medio ambiente, el mar y fotografía. Este se reunirá el sábado 3 de octubre a las 19:00 horas para escoger las 12 fotografías destacadas y las 3 fotografías ganadoras de cada categoría.

PREMIOS: Los tres primeros lugares de cada categoría recibirán premios y se entregará un reconocimiento a 12 fotografías destacadas por categoría. Los nombres de los ganadores se anunciarán en el evento mismo de la premiación.

ENTREGA DE LOS PREMIOS: Serán entregados en una ceremonia que se confirmará con anticipación, la cual incluirá una exposición de las obras premiadas y las fotografías destacadas. Los ganadores y fotografías destacadas serán notificados antes de la realización de la ceremonia de premiación.

DIFUSIÓN DE RESULTADOS: Los resultados se informarán a través de la página www.museodelmar.cl, además todas las obras seleccionadas y ganadoras se registrarán en un catálogo que se publicará en el sitio web del Museo del Mar.

PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS GANADORAS: Los tres primeros lugares de cada categoría, junto a las 12 fotografías destacadas, serán exhibidos al público en diversos puntos de la ciudad, durante 1 mes.

RESPONSABILIDAD: los participantes autorizan al Museo del Mar de Arica y a la Fundación Hrepic el derecho de reproducir libremente las fotografías seleccionadas y premiadas en: gigantografía, folletos, catálogos, medios digitales y otros, sin pago ni compensación económica alguna para sus autores, en todo lo que se refiera a actividades relativas a difusión, promoción de este concurso y del Museo del Mar.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del concurso.

La aceptación del concurso se concreta al momento de enviar un correo electrónico con el respectivo archivo fotográfico postulado para la convocatoria.